

Guatemala, 31 de octubre de 2016
Informe 01-2016

Licenciado
Maximiliano Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1824-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 942-2016**, correspondiente del 03 al 31 de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 0015.

Actividades realizadas:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes, en materia Cooperación Nacional e Internacional.
2. Gestionar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Negociar con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
4. Establecer y mantener vínculos con cooperantes
5. Mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación Nacional e Internacional.
6. Velar por la existencia de una cartera de proyectos negociables con la cooperación nacional e internacional.

Resultados obtenidos:

1. Gestión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para llevar a cabo el taller de "Protocolo ceremonial" a personal del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Seguimiento y coordinación para la firma del Convenio específico entre el INAH de México, Fundación G&T Continental y este Ministerio, para el beneficio del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

3. Asistencia en la mesa de trabajo para la Exposición Internacional de ASTANA 2017, en coordinación con INGUAT, AGEXPORT, MARN, MEM, entre los principales, dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Asistencia para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo y la actualización del Manual Plan Institucional de Respuesta –PIR-, en coordinación con CONRED, INAP y la Dirección de Planificación y Modernización del MCD.
5. Seguimiento al proceso para la firma del convenio marco de cooperación entre la Asociación para la Danza y las Artes –ADANZARTE- y el Ministerio de Cultura y Deportes. Se analizó y remitió a la Dirección General de las Artes para emitir dictámenes, técnico, jurídico y financiero.
6. Seguimiento al proceso para la firma del convenio marco de cooperación entre la Fundación Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz y el Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Viceministerio de Cultura. Se coordinó con el Viceministerio de Cultura y Asuntos Jurídicos.
7. Seguimiento a la preparación de ampliación de proyecto para la COMIXTA con la República Oriental de Uruguay, presentado con la Organización Nacional de Fútbol Infantil de Uruguay OFNI. En coordinación con Áreas Sustantivas del Deporte, SEGEPLAN y MINEX.
8. Coordinación y supervisión de tres proyectos de pasantías profesionales de estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Rafael Landívar, en la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes.



Embajador Alfredo Trinidad V.
Director de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes



Andrea Beatriz Villagrán Antón